

PROA



¿Qué queréis que quiera oponerse a la marcha de nuestra historia!

FRANCO

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

Núm. 726.—León, Martes, 6 de Junio de 1939.

Año de la Victoria.

El Caudillo, ante el Consejo Nacional de Falange,

«Yo os aseguro que así como mi voluntad convirtió en normas los 26 Puntos del Movimiento, esa misma voluntad hará que se cumplan por cuantos constituyen el fundamento inviolable del nuevo orden constitucional y la empresa histórica a que el Estado debe servir»

pronunció ayer un trascendental discurso



nuestra política económica y social: la de cambios, mantenida con energía contra todos los vientos, limitándose el enriquecimiento de nuestros exportadores, permitió reducir considerablemente los gastos de guerra: la de divisas, escasas, que nos impuso la racionalización y dirección por el Estado de muchas actividades industriales, así como la intervención de nuestras exportaciones, obedeciendo a imperativos de la situación económica.

LAS BATALLAS EN EL EXTERIOR

En el orden exterior hemos tenido que librar constantes y difíciles batallas salvando las crisis de las grandes tensiones europeas. En esta lucha puedo decir con orgullo que ni en los momentos más difíciles de la guerra dejó de hablar España con el lenguaje y tono que corresponden a sus mejores tiempos.

En estos episodios de las canchales, hemos de rendir un tributo de gratitud a nuestra hermana Portugal, tan unida en pensamiento a nuestra Causa. Y a Italia y Alemania, directas naciones que formaron el frente de nuestro Movimiento.

Para muchos no habrá sido inabundante la dimensión exterior de esta contienda. Nuestra posición geográfica privilegiada en el orden estratégico era objeto de ambiciones de determinados pueblos y el final de nuestra Cruzada no podía ser indiferente para los espectadores de las falsas democracias, para la fragmasonería y el comunismo internacional. Esto obligó a que nuestra política exterior se caracterizase por su habil prudencia buscando en las victorias aplastantes e inmovibles de nuestras armas, la sorpresa del hecho consumado.

CONDUCTA DE LAS DEMOCRACIAS

Llegado el triunfo y descubierta al mundo la monstruosa comunidad de la vencida coalición parecía que con el reconocimiento oficial de nuestra España tendrían que desaparecer dificultades y recelos. Pero no ha sido así. Nuestro convenio Jordana-Berard, inicial base de nuestras relaciones con Francia, se cumplió con harta lentitud y con daño para nuestra economía, y en Inglaterra también permanecen secuestrados y en litigio gran parte de los valores de nuestros Bancos por la monstruosa supervivencia de una ficticia sociedad "beneficencia", fundada por los rojos en los postreros días de su cobardía huida.

Nuestra victoria constituye por otra parte, el triunfo de un

principio económico en pugna con viejas teorías liberales, al amparo de cuyo mástil se estableció el colonialismo sobre muchos estados orgánicos. Esta característica de nuestra Revolución es sin duda lo que despierta más recelos.

Existe una ofensiva secreta contra nuestra Patria, que dirige los que alentaron los caminos de la España muerta y a quienes secundan con toda actividad la masonería internacional, encargada de difundir por el mundo la consigna de la anti-España, esperanzada con la explotación hábil de los turbios intereses lesionados y por la inconsciencia española, tan propensa a recoger las maliciosas críticas o las viejas pasiones.

ANTE OTRA GRAN BATALLA

Hemos de aprestarnos, pues, a defendernos y a resistir el cerco. Nuestras bases son sólidas y la razón es nuestra. Pero para toda lucha, cualquiera que sea el campo en que se instale, nos ha de acompañar la fe en la victoria, y la unidad y la disciplina en nuestras filas.

Pero no es sólo esta gran batalla contra el enemigo oculto de nuestra nación la que exige de nosotros fe, unidad y disciplina. Tenemos que levantar y reconstruir España y hacer efectiva nuestra Revolución Nacional, mejorar las condiciones de vida de nuestras clases media y humilde.

Yo tengo fe completa en esta obra, aunque reconozco las dificultades de la empresa.

No reoquemos una herencia halagüeña en el campo de nuestras economías, pero si un tesoro de fe y virtud, nuestra juventud y una generosa donación de la naturaleza, que nos ofrece una tierra llena de riquezas naturales.

Yo quiero daros cuenta de estos complejos, para que España aprecie cuánta tiene que ser nuestra virtud y la magnitud de los sacrificios que nos imponemos hasta lograr en el mínimo plazo esta meta que nos fijamos.

LIBERACION DE NUESTRA BALANZA DE PAGOS

El primero y más urgente problema que se presenta a nuestra economía es la liberación de la balanza de pagos. El robo y la exportación por nuestros enemigos del oro del Banco de emisión, así como la detención de materias primas procedentes del extranjero, nos ha creado serias dificultades y limitaciones a nuestro indispensable comercio importador.

Hasta el año 1914, en que llegó la Guerra Europea, el déficit

Con una cortesía insuperable, fuimos abordados por un grupo de oficiales—aún requeridos de soles desnudos de batallas—que nos mostraban su desencanto: Ante la taquilla de un cine quedaron bruscamente desairados. Pretendían que se les facilitaran localidades a las 13,10, que diría un factor del Norte, y a la condescendiente actitud de la taquillera que se avenía a despatarrarla, quizá porque aquellos hombres le trajeran recuerdos de seres queridos, se impuso, brusca, airada y tajante la negativa del mentor del Cinema.

Y nuestros oficiales se sintieron profundamente defraudados. Y aún ofendidos.

En primer lugar, porque el cierre de la taquilla está señalado, inexorablemente, para la UNA y DIEZ, no para la UNA y CINCO, como pretendían nuestros cortesos comunicantes. Y en segundo, porque un empresario de Espectáculos con que posea conocimientos de Estética, Crítica, algo de Historia del Arte y un piquito de conocimientos teatrales, amén de otros no menos necesarios, puede cumplir su cometido con envidiable perfección.

Lo que no se le puede exigir es que posea el don de gentes y la amable solicitud de un dependiente de ultramarinos.

He aquí por qué nos parece que este bizarro grupo de oficiales agudiza extraordinariamente los problemas. Y es que no se dan cuenta de la difícil facilidad con que se regentan nuestras salas de espectáculos.

Como no se porcararon, el sábado pasado, nuestros pequeños camaradas de las Organizaciones Juveniles, al pretender en el mismo local—("el que con tal signo nace", que dice nuestro romancero)—distribuir unos programas anunciadores de los actos que habían de celebrarse al día siguiente en el Campo de Deportes del S.E.U.

Pues, ¿qué querían, que la Empresa accediera a tan disparatada competencia en su propio terreno? No, admirables flechas.

En nuestra Redacción, por ejemplo, aún persistimos en la prudente medida de no admitir colaboraciones que desdigan, aminoren o rebajen nuestra calidad literaria. Y si esto es así, si tan denodadamente luchamos nosotros contra la competencia del intelecto ¿cómo no justificar, resaltar y aun aplaudir la prudentísima prohibición de la Empresa?...

Y más tratándose de un espectáculo que había de celebrarse en el Campo del S.E.U. Campo que, si no sufrimos un error, aún no pertenece al magnífico grupo que en nuestra ciudad rige, controla y eleva—sobre todo esto último—el movimiento de nuestra Cinematografía y de nuestro Teatro, con el general aplauso y bondadoso beneplácito de los pacientes vecinos. K.

"Camaradas y Consejeros míos: Es vuestro mensaje, ante mis ojos, a más de un aveo acento jubileoso por la victoria ganada, expresión de su firme fe en su esencia de todas las razones que determinan vuestra vocación política, la razón de vuestra lealtad, que os mueve a confirmar la adhesión incondicional que prometisteis y habéis sabido guardar; la razón de vuestra jerarquía que os obliga a tener delante de mí la voz del Movimiento; la razón de continuar el mandato de los Caudes y del glorioso José Antonio, que imponen el deber de llevar a su término la voluntad histórica que dió sentido a su vida y a su muerte ejemplar.

Yo os aseguro que así como mi voluntad, inspirada en mi conciencia del futuro de España, convirtió en normas los 26 Puntos del Movimiento, genuina expresión actual de la tradición española, cuya interpretación constante es imperativo indeclinable y expresivo del caudillaje, esa misma voluntad hará que se cumpla por cuantos constituyen el fundamento inviolable del nuevo orden constitucional y la empresa histórica a que el Estado debe servir.

REANUDACION POLITICA DEL MOVIMIENTO

Hoy podemos decir que reanuda sus tareas políticas nuestro Movimiento, por cuanto en estos dos años y medio de dura y empeñada lucha, dió la Falange Española Tradicionalista y de las JONS sus mejores energías y su más rica sangre. Sin embargo, nuestra fama fe menina ha podido presentarnos con orgullo el fruto de un trabajo callado, constante, del que ha sido exponente el hermoso acto de homenaje de Medina del Campo. En él lucieron las posibilidades de todo orden de nuestro pueblo y la capacidad creadora de nuestra raza y la razón de ser de nuestro Movimiento. Aquel espectáculo de la ofrenda de los frutos del trabajo comarcal y de las labores de nuestros hábiles artesanos, pareció revivir los prósperos tiempos de nuestro esplendor imperial.

Resurrección de España que no puede hacerse por la fría burocracia del Estado y que sólo

se alcanza con la vida y fortaleza de la Falange. Falange que no puede existir sin unidad, sin fe y sin disciplina, que son los postulados que encierra vuestro juramento.

Por eso, en este momento en que, terminada la campaña militar, emprendemos la civil de reconquistar a España, dando la unidad, vigor y nuevas horizontes, he de buscar en mis Consejeros la firme y leal asistencia que acabáis de prometer y que no puede ser más eficaz.

NUESTRA GUERRA EN EL TERRENO ECONOMICO

Se desconocen las inquietudes y dificultades de la hora actual. Los incidentes de la guerra han embargado la atención de los españoles, para quienes pasaron desapercibidas muchas de las vicisitudes nacionales. A los problemas militares de los primeros tiempos, siguieron los de orden económico y administrativo.

Desconocidos fuimos por el mundo internacional y privados de crédito en el exterior, construimos los sillares de nuestra obra sobre bases de austeridad y disciplina. Frente a nos otros levantaron el poder enorme de las reservas auríferas y monetarias de la nación, junto a la desconfianza de la casi totalidad de las naciones. No obstante, día tras día, mejoramos la situación merced a continuas victorias de nuestras armas y a las acertadas medidas de nuestro naciente Estado.

Los imperativos de orden económico nos impusieron normas de restricción y disciplina indispensables al éxito de la guerra y a la vida de la nación. Así, cuando nuestros enemigos y sus poderosos aliados esperaban vernos con el agotamiento de nuestros medios, estaba superada la etapa difícil y cambiada en próspera la angustiosa situación.

En estos dos años y medio de duro pelear, no sólo se llevó a lo cierto el triunfo, sino que a su compás se creó una potencia industrial de guerra, se promulgaron leyes y se establecieron mejoras sociales para que no faltase el pan y la lumbre en los hogares.

Han sido muchos los bastardos intereses afectados por

INFORMACION LOCAL

Sesión del Ayuntamiento

Sigue la noche...

Una mujer gravísimamente herida por atropello de automóvil

Otro atropello de automóvil hubimos de registrar ayer en nuestras notas.

En efecto: A las diez de la mañana ingresó en la Casa de Socorro de esta capital una mujer de cuarenta años de edad, llamada Armunia, donde presaba sus servicios como criada.

Una vez puesta en la mesa de operaciones la apreciaron los facultativos de guardia una herida contusa en la región temporal, con fractura de la base craneana, de carácter gravísimo.

Le fué producida esta herida

por atropello de automóvil, en el kilómetro cuatro de la carretera de Zamora.

El coche causante de la desgracia lo fué el "Dodgge" matrícula LE-2838 de la Empresa Ramos, de la línea León-La Bañeza, y lo conducía el chófer José Manuel Martínez López, de 35 años de edad, domiciliado en esta capital, calle de López Castrillón, número 2.

Una vez curada pasó en estado desesperado al Hospital de San Antonio Abad, de esta capital.

Nos dice el alcalde

EL ARREGLO DE LA PLAZA DE SAN MARCELO

Al ser recibidos por el alcalde de la ciudad, camarada Fernando González Regueral, esta mañana en su despacho de la Alcaldía, nos manifestó que el Ayuntamiento había acordado dirigirse al R. P. Carmelo Ballester, Obispo de la Diócesis, a fin de ponerse a su disposición toda la Corporación, para el mayor realce y solemnidad de las fiestas que con motivo del paso de la Santísima de Covadonga han de tener lugar en esta capital en los primeros días de la semana próxima.

Nos habló después del arreglo de la Plaza de San Marcelo, que tendrá lugar en brevisimo plazo. En efecto, más tarde, en la sesión se aprobó que estas obras se ejecutaran por Administración, empleando los obreros de plantilla y aprovechando materiales que de otras obras tiene el Ayuntamiento.

Nos dijo también que en dicha plaza se reducirán bastante los jardines.

Subscripción pro Ejército y Milicias

Relación de las cantidades ingresadas durante el mes de mayo de 1939:

- Ayuntamiento de Burón, 182 pesetas.
- Pueblos del distrito de Valencia de Don Juan, 3.959.
- Ayuntamiento de Boca de Huérgano, 73.
- Idem de Vegaquemada, 143,30.
- Idem Prado de la Guzpeña 25.
- Señor alcalde del Ayuntamiento de Vegamián, 82,20.
- Ayuntamiento de Sahagún: Villamartin de Don Sancho, 197,10; Joara, 195,95; Villaselán, 335, total, 638,05.
- Ayuntamiento Villamol, 45,70.
- Idem Matallana, 163,40.
- Idem Santas Marta, 244,82.
- Suma total, 5.556,47.

Donativos repartidos por las Junta durante el mes de mayo a las fuerzas del Ejército y Milicias de la provincia:

- 3.000 cajetillas de cigarrillos.
- Siete monos.
- Específicos y reconstituyentes para heridos y enfermos hospitalizados por valor de 856,12 pesetas.

Junta Provincial de Transportes

PAGO DE INDEMNIZACIONES

Se pone en conocimiento de los señores transportistas que tienen solicitado el pago de indemnización por requisa de sus camiones y omnibus en esta Junta y que no han percibido indemnización alguna durante el año de 1938 y el corriente, que hasta el día trece del actual pueden presentarse en las oficinas de esta Junta, a percibir las indicadas indemnizaciones, previa presentación de la oportuna declaración y certificación del tiempo que hayan estado requisados los vehículos. León, 5 de junio de 1939. Año de la Victoria.—El Tesorero.

Auxilio Social

Servicio Social. Se ruega a las señoras que a continuación se indican, pasen sin demora alguna por las Oficinas de esta Delegación para asuntos relacionados con el Servicio Social: María Freile Freile, Julia García Pascual, Laura Martínez Palagán, Asunción Iglesias González.

Mañana en el Corral de San Guisán

Como dijimos, mañana, en el Corral de San Guisán, y ante el edificio donde pelearon y supieron caer los patriotas leoneses, tendrá lugar un sencillo acto en honor de los mártires de la Guerra de la Independencia que allí dieron su sangre.

Una sencilla corona, unas palabras de evocación de un orador, un cántico de los coros del SEU y un Padre Nuestro por aquellos indomables ciudadanos que quisieron morir antes que someterse al yugo extranjero.

Acudamos todos a las ocho de la tarde a este justo homenaje. Todos quedan invitados.

Se ruega a los vecinos de la calle pongan colgaduras.

El cortejo portador de la corona que ha de colocarse sobre la lápida que perpetúa la gesta heroica, partirá de la Redacción de PROA a las ocho de la tarde, invitándose al Grupo Tradiciones Leonesas y leoneses y simpatizantes a que acudan a dicho lugar para acompañarla.

¿Quién hirió a Agustín?

Cuando el guardia de Seguridad Lucinio Laso Rodríguez, se dirigía hacia la Comisaría a prestar servicio, se vió sorprendido al pasar por la Avenida del Padre Isla y frente al denominado "Bar Picó", por unos gritos de socorro.

Eran estos lanzados por Agustín Valdés, de 50 años de edad, hojalatero y sin domicilio fijo en esta ciudad, quien al ser interrogado por dicho guardia dijo que había sido agredido cuando se encontraba en el interior de dicho bar tomando una copa, sin que pudiera precisar por lo inopinado de la agresión quién fuera el autor de la misma.

Por su parte el dueño del bar Casimiro Fernández González, manifestó que nadie le había agredido y que él se limitó a expulsar del local al Agustín por pronunciar frases groseras.

La incógnita, pues, queda en pie: ¿Quién hirió a Agustín?

TURNO DE FARMACIAS

- De 1 a 3 de la tarde: SR. SALGADO, Plaza de Santo Domingo.
- SR. MAZO, Plazuela del Conde.
- Turno de noche: SR. BARTHE, Platerías.

A. BALBUENA PEREIRA
Clínica Dental
Ordoño II, 7, principal
Teléfono 1818 LEÓN

CONVOCATORIA PARA LA PROCESION DEL CORPUS

NOS EL SEÑOR DON CARMELO BALLESTER NIETO, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de León, Conde de Coífe, Señor de los lugares de las Arrimadas y Vegamián, etc., etc.

En cumplimiento de Nuestro Ministerio, deseando que la procesión general del CORPUS se celebre con la mayor veneración y concurrencia, de conformidad con lo dispuesto en el canon 1921 del Código de Derecho Canónico y en la Constitución CLXXV de las Sinodales del Obispado, mandamos a todos los Rdos. Sres. Curas Párrocos, Sacerdotes y Clérigos, sin exceptuar a los Religiosos de esta ciudad, a otros cualesquiera que se hallaren en ella y a las damas personas que deben asistir, que, en virtud de SANTA OBEDIENCIA, concurren el JUEVES a la Santa Iglesia Catedral a las once de la mañana.

Los Párrocos, Presbíteros y Clérigos seculares con sobrepelliz y todos con la gravedad que corresponde; y los Abades y Sises de las Cofradías con las insignias que se acostumbran en la asistencia a tan augusta procesión, a que se convoca por este Edicto.

Y a fin de que se ejecute y llegue a noticia de todos, mandamos despachar el presente, que se fijará en el sitio de costumbre, firmado de nuestra mano y refrendado del infrascrito Secretario de Cámara y Gobierno, en León, a cinco de Junio de mil novecientos treinta y nueve. Año de la Victoria.

† CARMELO, OBISPO DE LEON

Por mandato de S. E. Rvdma., FRANCISCO J. CORRALES, Secretario-Canónic.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

Para hoy martes, 6 de junio de 1939. Año de la Victoria:

CINE MARY
Modernísima sala de espectáculos refrigerada. Instalación sonora Philips tipo Alta Fidelidad. Proyección Philips con linternas Alta Intensidad.

A las siete treinta y a las diez treinta:

UN ADAN SIN EVA
Película Metro en español, con Myrna Loy y Robert Montgomery.

TEATRO ALFAGEME
A las siete treinta y a las diez treinta:

LA RECHAZADA
Por Nancy Carroll. Producción Paramount. Gran éxito.

TEATRO PRINCIPAL
A las siete treinta, UNICA SESION:

La extraordinaria película moderna

EL RAPTO
Por Gustav Froelich.

Ha sido nombrado Delegado Provincial de Abastecimientos

En el Boletín del Estado del día cuatro del presente mes leemos que ha sido nombrado Delegado Provincial de Abastecimientos, para la provincia de León. Ha recaído el nombramiento en don Juan Naranjo Martínez.

CINE MARY

Modernísima sala de espectáculos. Refrigerada. Equipado con instalación sonora PHILIPS, modelo Alta Fidelidad. Proyección Philips, con linternas Alta Intensidad. Presentará el próximo MIÉRCOLES, 7 de Junio de 1939,

USTED TIENE OJOS DE MUJER FATAL

La celebrada obra de JARDIEL PONCELA, llevada al cine con toda propiedad y arte. Técnica admirable. Interpretación brillantísima de RAMON DE SENTIMENTAL, HILDA MORENO y FELIX POMES.

UNA PRODUCCION ESPAÑOLA INTACHABLE

SE APROBARON DIVERSOS ASUNTOS DE TRAMITE

Ayer tarde, a las siete, y en la presidencia del alcalde, don Fernando G. Regueral, con asistencia de los gestores Alonso, Artaga, Sánchez, Reguer Barrio, Coderque y otros se reunió en primera instancia la gestora municipal. Se trataron y aprobaron ella los siguientes asuntos de trámite:

Instancia de don Lázaro Agundez. Solicitando autorización para dedicar al servicio público un automóvil. Informe favorable.

Idem de don Victor González. Solicita línea para construir calle de la Palomera, siendo de forma favorable, y presentándose el plano de alineación de dicha calle.

Idem de don Isidro Ordoño. Solicita extraer materiales de los ríos. Informe favorable.

Idem de don Francisco Solís. Solicita adquirir un terreno en la carretera de La Collanzo. Informe desfavorable.

Idem de don José Moraleda. Solicita la parcela sobrante de vía pública colindante con finca de su propiedad en la Plaza de San Francisco, siendo el informe favorable, y presentándose el plano, medición y tasación de la parcela expresada.

Idem de don Arcadio Roque. Pide autorización para edificar un solar en el camino del Hospital y construir unos tendidos. Informe favorable.

Idem de don Esteban González. Solicita construir la acera frente a su casa de la calle del Burgo Nuevo. Informe probable de arreglo a condiciones.

Idem de don Cayo Rodríguez. Solicita igualmente la construcción de la acera en la Prosa de los Cantos y abrir una puerta en la tapia de cerramiento de su finca en dicho lugar. Informe probable con arreglo a condiciones.

Idem de don Bernabé Díez. Solicita refrendar con media docena de ladrillo la fachada de su casa de la carretera de Nava, número 57. Informe favorable.

Dña Aurora Iozano presenta un recurso de reposición contra el acuerdo por el que se le designa el emplazamiento del kiosco de venta de periódicos en la calle existente entre la Casa de los Flores y el Instituto de Seguros de Enseñanza.

Moción de la Alcaldía. Interesa el arreglo de la Plaza de San Marcelo, ajustándose a lo que se menciona en otra noticia de este número.

Oficio del encargado de la Administración de la Casa Asilo. Cuenta de haber sido entregado por la Intendencia Militar el edificio de la Casa de Beneficencia.

Y sin más asuntos de que tratar y con los gritos de ¡España, Una, Grande y Libre! ¡Arriba España! se levantó la sesión a las ocho de la noche.

Sin querer le da una puñalada

Julio Losa, de 15 años de edad, domiciliado en esta capital, calle de San Claudio, número 12, fué curado en la Casa de Socorro, una herida cortante de carácter leve, en el lado izquierdo, producida con una navaja por otro chico, cuando estaban jugando.

Una «chiquillada»

La joven de 17 años Ofelia Allende, que vive en San Pedro número 9, hubo de ser asistida en la Casa de Socorro de una herida cortante en la pierna derecha, de carácter leve, producida por un cristal que le arrojó un chico, en la calle de Ordoño, ayer tarde. Una vez curada pasó a su domicilio.

La Organización Juvenil y su Patrono

El domingo, como habíamos anunciado, se celebraron los actos en honor a San Fernando, rey de León y Castilla, que la Organización Juvenil de la capital había dispuesto para conmemorar la fiesta de aquel gran rey, guerrero, político y santo singular escogido para Patrono de esta juventud falangista en el próximo los futuros rumbos de la España que alborea.

A pesar de haber aplazado la celebración de la fiesta por darle mayor realce el domingo, el tiempo, metido en agua, festejo benéfico que el cielo nos envía como un verdadero tesoro para los campos, se empeñó en deslucir los actos sin que valiese puesta en el empeño de honrar al santo que en León pasó su infancia y "leonés" fué, como leónés del Reino de León, era San Felayo, el Patrón de la rama de Benjamines de la Organización Juvenil.

Y así, hubo que suspender el festival deportivo de por la tarde, ante la inseguridad del tiempo.

Eso sí; la misa celebrada en los Capuchinos revistió un magífico esplendor y mucha solemnidad.

El altar mayor ponía sobre el decorado de sus columnas y relieves el colorido de las banderas de España y de su Movimiento Salvador.

La Organización Juvenil, tanto en la Sección Femenina como la masculina acudió formada, y

La emisión del S. E. U.

A las once y cuarto de la noche del domingo, día 4, dió comienzo en el estudio de Radio León, "Ondas Azules", la emisión semanal organizada por el Sindicato Español Universitario de León.

Las emisiones, que son la continuación de la ya tradicional labor cultural de nuestros camaradas, se han reanudado este año con inmejorables propósitos y con perfecta organización.

La pasada consistió en la lectura de vibrantes consignas escolares nacional sindicalistas. Un bello trabajo original del camarada Alfredo Carbajal, titulado "Juventud... Rebelión", bien leído por Santiago Prieto, un artículo sobre deportes tomado de "Haz", y una breve parte poética.

Esta consistió en la declamación de "Romance Azul", dedicado a la Bandera de Marruecos y original de Rafael Duyos. Con hondo sentimiento y fuerte entonación lo recitó el camarada Angel Díez.

Finalmente, un culto estudio sobre el maestro Arbós, recientemente fallecido, fué leído por su autor, que según declaraciones debería de aparecer en esta revista oculto bajo "un cualquiera", pero que en realidad, y según mejores informes, resultó ser el camarada director de los Coros del SEU.

Felicitemos sinceramente a los que organizan y ejecutan estas emisiones, y sobre todo les animamos a que no desconsuelen y se convengan de que andando, termina por llegarse, aunque esté lejos la meta.

Asimismo hacemos constar que la "impaciencia" de ciertos directores se ha trocado en la más franca y total acogida ante las falangas universitarias.

A. v. l.

Vida Eterna

EL TRIDUO AL NIÑO DE PRAGA

Con mucha concurrencia y esplendor, se celebró, en la iglesia de los Padres Capuchinos, el triduo al Milagroso Niño Jesús de Praga, ante el altar de este, profusamente adornado de flores y luces.

El director de la Congregación, P. Javier de Valladolid, y las celebradoras hicieron cuanto pudieron por el éxito de los cultos, que resultaron muy solemnes.

El domingo predicó el culto guardián del convento de Capuchinos de Madrid e inspirado poeta leonés P. Cándido de Viñayo, el cual no pudo hacerlo en los otros dos días por hallarse enfermo.

Terminados el sermón y la Reserva del Santísimo, salió la procesión con la imagen del Milagroso Niño Jesús de Praga, la que recorrió largo itinerario, adornado con colgaduras en los balcones.

Iba la imagen sobre su pequeña carroza muy bien adornada con flores que formaban un bonito tapiz y guirnaldas.

Figuraban en la comitiva la bandera de la sección infantil de la Archicofradía, el estandarte de ésta y niños de Primera Comunión.

La banda del Regimiento amenizó con su arte ya característico la marcha del cortejo, seguido por buen golpe de personas. En él figuraban dos largas filas de devotas.

EL RETIRO PARA NIÑOS

Ayer, para las futuras mujercitas que hoy juegan con sus muñecas, tuvo lugar, en la iglesia de Santa Marina la Real, el retiro

Servicio Meteorológico Nacional

FACILITADO POR EL OBSERVATORIO METEOROLOGICO DEL AERODROMO DE LEON

Tiempo reinante ayer en España: Nuboso o cubierto, con lluvias y vientos flojos.

Temperatura máxima de ayer en España, 25 grados en Zaragoza.

Mínima, 9 grados en Sevilla.

Humedad media, 70 por 100.

Viento dominante, E. de 10 a 30 kilómetros por hora.

Barómetro, bajando lentamente.

Lluvia recogida ayer, 1'1 litro por metro cuadrado.

Se caen de la camioneta

El vecino de Ambas-Aguas José López, de 40 años de edad, fué asistido en la Casa de Socorro de esta capital de una herida incisa contusa de carácter leve en la cabeza, producida al caerse del camión en que viajaba.

También se cayó del mismo camión y fué asimismo curado en la Casa de Socorro el vecino de Castrillo del Porma, Julián Lamazares, al que se le apreció una herida incisa contusa en la región superciliar izquierda, que fué calificada de leve.

ro espiritual, dirigido por el culto jesuita P. Hidalgo.

Acudieron las niñas de los colegios particulares y escuelas nacionales, dirigidas por sus profesores.

Hoy acudirán los niños.

El retiro ha tenido gran éxito ayer.

PRIMER ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma de
EL JOVEN

Manuel Abella Salgado
Falangista de la Cuarta Compañía, Séptima Bandera de Burgos.

Dió su vida por Dios y por España, el día 9 de junio de 1933, a consecuencia de un cañonazo, en Rialp (Sort, Lérida.)

A los 19 años de edad.

D. E. P.

Sus desconsolados padres, don Manuel y doña Hermintia; hermanos, Miguel, Hermintia y Sara; abuelos, don José María Abella; tíos, don Domiciano, don Santiago, don Germán, doña Clotilde, doña Antonia Abella y demás parientes.

Ruegan una oración por su eterno descanso.

PRIMER ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma de
EL JOVEN

Soldado herido

El soldado Jesús Varela, fué curado en la Casa de Socorro de varias erosiones leves en la cara producidas al caerse del autobús en marcha.

Fué también asistido de alcoholismo agudo.

GOBIERNO CIVIL

Suscripción Pro Santuario de Santa María de la Cabeza

Ayuntamiento de Campanzas, 42,85 pesetas.

Idem de Luyego, 100.

Idem de Villaquilambre, 238,75

Idem de Cubillos del Sil, 106,50

Idem de Vegamián, 79,15.

PRIMER ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma de
EL JOVEN

Publio Nozal Robles
Brigada del Sexto Batallón del Regimiento de Burgos, número 31.

Murió por Dios y por España en Teruel, el día 7 de Junio de 1933, a los 23 años de edad.

D. E. P.

Sus desconsolados padres, don Crescencio Nozal y doña Isabel Robles; hermano, Luis Nozal Robles; abuelos, tíos y demás familia.

Ruegan una oración por su alma.

La misa que se celebre en la iglesia parroquial de San Martín, el día 7 de junio, a las ocho de la mañana, será aplicada por su eterno descanso.

PRIMER ANIVERSARIO
EL JOVEN

Gregorio Redondo Marcos
(Alférez de Infantería del Regimiento de Zaragoza número 30.)

Murió por Dios y por España en el frente de Teruel el día 8 de Junio de 1933.

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la B. A.

D. E. P.

Su padre, don José Redondo Salvadores; hermanos, doña Felisa, don Antonio, doña Justa, don José, doña Carmen, don Benito, doña Consuelo y don Francisco; hermanos políticos, doña Amparo Feo, don Eugenio Morán, don Máximo Matachana, doña Constantina Moro, don Pedro Carro, don Bernardo Garesa y doña Carmen Redondo.

Al recordarles a ustedes tan triste fecha, les ruegan se sirvan asistir al funeral de cabo de año, que se celebrará mañana, miércoles 7 del corriente, a las diez de la misma, en la iglesia de San Pedro de los Huertos, por cuyas obras de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Casa doliente, Serpa, número 31.

"La Soledad", Funeraria Lozano, Teléfono 1758.

Mantequera Leonesa

Elaboración de MANTEQUILLA FINA

Primera marca española

Suero de Quiliones, 5

LEON

José Díez Cuesta, por la Guardia civil, etc. etc.

Termina la misa; desfilaron las escuadras de cadetes, flechas y pelayos, que asistieron a ella por delante de las autoridades, con locala frente al Instituto de Higiene.

Como decimos, el acto de por la tarde que se suspendió por el temor a la lluvia.

PRIMER ANIVERSARIO

Doña Anselma Barrio Gutiérrez
(Viuda de don José Rodríguez)

Que falleció en León el día 3 de Junio de 1933, a los 83 años de edad.

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la B. A.

D. E. P.

Sus desconsolados hijos, don Enrique (ausente), doña Basilia, doña Elena, doña Irene, don Miguel (Médico) y doña Manuela Rodríguez Barrio; hijos políticos, doña Lola Lojo (ausente), don Antonio Tasón y don Domingo Díez González (industrial de esta plaza); hermanos, don Manuel y doña María Barrio; hermana política, doña María Gutiérrez (ausente); nietos, biznietos y demás familia.

Al recordar a usted tan sensible pérdida, le suplican la tenga presente en sus oraciones y asista al funeral de cabo de año, que se celebrará mañana, día 7, a las ocho y media, en la iglesia de San Juan de Renuera.

Todas las misas que se celebren en la Real Colegiata de San Isidro y en el pueblo de Veggeervera (León) serán aplicadas por su eterno descanso.

El general Queipo de Llano asiste a una reunión de ex combatientes alemanes presidida por el Führer

«Los años de guerra han hecho de mí un amigo de la paz, que se horroriza ante el espanto de un conflicto armado»

Kassel. — Esta mañana llegó a esta población, con objeto de presidir la concentración de ex combatientes, el Führer Cancellor, quien fué recibido por las autoridades del Estado y del partido y ovacionado, con verdadero frenesí, por la inmensa multitud congregada para expresarle su adhesión y darle su saludo de bienvenida.

Inmediatamente después de su llegada y en medio de un delirio de entusiasmo, el constructor de la gran Alemania se dirigió al campo donde se hallaban formados los ex combatientes, a los que pasó revista.

Las bandas de música interpretaron el himno nacional alemán, y los excombatientes tributaron a su Führer una manifestación de extraordinario cariño.

Hitler subió a la tribuna preparada al efecto, en la que le acompañaron las altas jerarquías que asistieron al acto y las misiones extranjeras especialmente invitadas al mismo, entre las cuales figuraba la española, presidida por el teniente general don Gonzalo Queipo de Llano.

DISCURSO DE HITLER

El Führer Cancellor pronunció el siguiente discurso:

Hace veinte años que un gobierno miserable fué obligado por la fuerza a estampar su firma al pie del Tratado de Versalles. Yo he borrado solemnemente esta firma, pero tenemos plena conciencia de una cosa: ninguna nación hará la guerra sólo por el placer de hacerla.

El Tratado de Versalles demen-

Solemne despedida de los voluntarios portugueses

Salamanca, 5. — Ayer se celebró la despedida de los legionarios portugueses que han destacada actuación han tenido en la guerra de España.

En la Plaza Mayor se celebró una solemne misa con asistencia del Ministro de Defensa, General Dávila, y de los Generales Millán Astray y Kindelán, embajador de España en Portugal, don Nicolás Franco, de Portugal en España, doctor Pereira, y otras personalidades.

Al terminar la misa, se entregaron a los legionarios lusitanos las condecoraciones, en medio de gran entusiasmo de la multitud. El General Millán Astray pronunció un sentidísimo discurso, poniendo de relieve el valor y abnegación de los soldados portugueses. A continuación tuvo lugar un brillante desfile, y seguidamente, se obsequió a los oficiales con un banquete.

A los postres, el Ministro de Defensa pronunció un discurso, el General Millán Astray leyó "El Poema de la Legión" y el embajador de Portugal agradeció el agasajo.

Después de esto, en el Palacio de la Misericordia se celebró una fiesta típica en honor de los soldados lusitanos, y a continuación, un baile en la Plaza Mayor, bellamente iluminado. — Logos.

EL MUNDO

EN LONDRES SE HA PUESTO EL SOL

Pese a lo vulgar de la frase, no tenemos más remedio que decir: la maquinaria política del Foreign Office se está dando a todos los diablos en vista de la resistencia de Moscú a entrar en su juego político. Si la paz europea no anduviera en todo esto en inminente peligro, sería para tomarlo a risa. Durante largo tiempo las democracias occidentales han observado con la U. R. S. S. una actitud curiosa. A veces, la trompetería de la gran prensa iniciaba una serie de objeciones sobre la conveniencia o peligros que entraña un contacto con el Kremlin. Era opinión general que el mapa europeo terminaba exactamente en la frontera rusa. Más allá estaba un país, semiasiático, entregado a una "interesante" experiencia, pero con el que no convenía mantener relaciones. Rusia era "tabú"; Rusia era un gran país, pero regido por normas extrañas y exóticas que no podían arraigar en otras naciones. Surgió el rearme alemán, y poseídas de repentino pánico, han decidido que, para el bien general, era necesaria una estrecha cooperación con el lejano país. Jamás damisela empingorotada ha sido halagada y pretendida por encumbrados galanes, como viene siendo el ahora respetable amigo Mr. Joseph Stalin. Notas apremiantes, súplicas enternecedoras, nada se ha escatimado para que el Padrino de Rusia tenga a bien servir de contrapeso en el Este a la influencia alemana.

Pero he aquí que Molotoff, el hombre que goza de toda la confianza del nuevo Zar, exige condiciones tan escandalosamente exorbitantes, que de plegarse a ellas, Londres y París representarían el poco lucido papel de acólitos de una potencia discutida y desdénada. Moscú quiere una seguridad absoluta en todos sus frentes, y como en frase vulgar pero gráfica, ha dicho el comisario de relaciones exteriores, no se presta a sacar las castañas del fuego, aunque medien todas las razones de solidaridad democrática. Si ha de entrar en el bloque antigermánico, ha de ser por una alianza militar, con todas las consecuencias. Y para que la ayuda rusa surtiera sus efectos, sería necesaria una aquiescencia de Polonia y Rumania, quienes no pueden ocultar recelos invencibles, porque saben ya muy bien de las ambiciones moscovitas.

Los diplomáticos británicos no pueden ocultar su contrariedad ante los desaires del Kremlin. Por su propia voluntad se han colocado en una postura difícil y un tanto difícil. O se estancan en un callejón sin salida con el consiguiente fracaso de su política antigermánica, o se entregan al oso siberiano, que a estas horas se relame de gusto, viendo cómo ha subido su papel en la política europea.

J. H.

tró claramente los verdaderos objetivos de la conflagración de 1914; los políticos franceses e ingleses de aquella época sólo perseguían el robo de las colonias alemanas, el aniquilamiento del comercio alemán, la destrucción de las bases de vida del Reich y el anonadamiento de su poder político. Hoy vemos claramente que los hombres de Estado que realizan la actuación política del acorralamiento, persiguen estos mismos fines.

La opinión pública alemana no presta crédito a las declaraciones expresadas por la prensa y la política inglesa sobre la necesidad de mantener el robo de las co-

lonias y procurar la destrucción del comercio alemán. La Gran Guerra y el Tratado de Versalles han curado de muchos errores. Debemos recordar que frente a los nefastos propósitos, los gobernantes de la gran Alemania actual, mantienen incómovamente su energía y su voluntad. A pesar de todo, la guerra europea es para nosotros un manantial de recuerdos. Nuestros adversarios pudieron superarnos en cuanto al número, pero no en lo que se refiere a la calidad. El recuerdo de aquella época debe fortalecer el orgullo del pueblo alemán por su pasado.

Los años de guerra han hecho

de mí un amigo de la paz, que se horroriza ante el espanto de un conflicto armado, pero también un defensor de nuestros derechos y un admirador de las magníficas cualidades del soldado alemán.

Debemos evitar cuidadosamente, ahora más que nunca, descuidar frivolamente los intereses del Reich, como se hizo antes de 1914. Inglaterra persiste en su táctica de aquella época, y en cambio, ha variado radicalmente la política defensiva de Alemania.

Dirijo todos mis esfuerzos a conseguir que cada uno de los que participan en la dirección del Estado, sea sólo un hombre y un Estado, y si yo, en cualquier momento, me persuadiese de que no se ajustaba este criterio a la conducta de una personalidad determinada, en no importa qué circunstancias, la reemplazaría inmediatamente.

Tenemos el deber ineludible de reforzar cuanto podamos el poder y la voluntad defensiva de la nación. Nuestros viejos soldados saben comprender perfectamente cualquier política que persiga esta finalidad.

El nacionalsocialismo nació durante la Gran Guerra y está informado en el espíritu del combate por la nación y por el Imperio. Tengo la firme decisión de hacer poner en ejecución todas las medidas necesarias para conseguir que la alta dirección política y militar de la nación esté impregnada del mismo espíritu de sacrificio que anima a nuestros soldados. Tengo el derecho de hablar así, pues he confirmado este espíritu, de manera solemne con mis palabras y mis hechos.

Nuestra memoria está impregnada de recuerdos heroicos. Ante nosotros se abre el porvenir, es-

Importantes declaraciones del Consejero, camarada Sánchez Mazas

Burgos, 5. — El Consejero Nacional camarada Sánchez Mazas, ha manifestado a un redactor de la Agencia Logos sus impresiones sobre la reunión del Consejo Nacional que ha tenido lugar hoy.

«El Consejo, dijo ha sido de una gran actividad. Se ha puesto de manifiesto un nuevo estilo en la manera de llevar las críticas del proyecto. Puede decirse que ha sido un modelo en el procedimiento y ha sido una demostración de su eficacia. Pero es de señalar que el Caudillo ha tomado nota de las opiniones y con gran acierto y claridad ha resumido el debate.

Una vez más se ha revelado como un hombre e extraordinaria inteligencia y de una salud y temple moral que son garantía de los destinos de España.

En su discurso resumen, merece señalarse su observación de

que la guerra no la pagarán ni las clases medias ni las humildes. En él ha hecho también alusión a la magnífica labor de Auxilio Social, así como su contestación al discurso de Fernández Cuetas ha hecho resaltar la importancia de la Concentración de Medina del Campo.

Durante el refrigerio conversó con varios consejeros nacionales y al salir se detuvo con el consejero Luna, jefe provincial de Cáceres.

Por su parte, el ministro de Organización y Acción Sindical ha demostrado una gran serenidad en los reparos a la Ley, así como los demás consejeros, que han hecho apostaciones al proyecto de Ley Sindical.

El camarada Sánchez Mazas, al despedirse, ha demostrado su profunda satisfacción por el desarrollo de la reunión celebrada por el Consejo. — Logos.

plendoroso de la Gran Alemania.

El Führer, al terminar su discurso, fué calurosamente ovacionado.

El delegado italiano Rossi pronunció un discurso, en el cual declaró que con la victoria española los países autoritarios han triunfado sobre todos sus enemigos.

PALABRAS DE QUEIPO DE LLANO

Por último, el teniente general Queipo de Llano, dijo:

«Nosotros, que hemos luchado por el derecho y la paz mundial, lo hemos hecho también para proporcionar a nuestro país el puesto a que es acreedor entre todas las naciones del mundo.»

RECOMPENSAS A LOS LEGIONARIOS ALEMANES

Doeberitz, 5. — El Mariscal Goering ha revistado hoy, en el campo de Doeberitz a los voluntarios alemanes que forman parte de la Legión Cóndor.

Después de colocarles las condecoraciones concedidas por el Führer, pronunció un discurso en el que dijo que la nación alemana está orgullosa del comportamiento de los voluntarios alemanes en España. Afirmó que estaba satisfecho de la camaradería que existía entre los españoles, alemanes e italianos que lucharon juntos. Nadie hubiera podido predecir cómo había llegado la mañana helchevique si España hubiera sido vencida. Ahora, sin embargo, ha triunfado, después de una lucha de tres años, el orden.

x x x

Doeberitz, 5. — El Almirante de la Marina alemana Roeder, ha pasado revista a las fuerzas voluntarias de las unidades marítimas de la Legión Cóndor.

Impuso las condecoraciones concedidas por Hitler y pronunció acto seguido una alocución, en la que expresó su satisfacción por la obra que realizan los voluntarios alemanes en España, aumentando al mismo tiempo el prestigio de la Patria alemana en el mundo entero. «Esto es tanto más satisfactorio, dijo, cuando que el Führer ha dicho en repetidas ocasiones que el gran Reich alemán, no será posible sin una marina de guerra eficaz.»

Homenaje de admiración y gratitud

Madrid, 5. — Por la Delegación Nacional de Propaganda están siendo entregados a los Embajadores de las potencias que primero reconocieron a nuestro Gobierno, ramos de olivo en conmemoración de la victoria.

Los simbólicos ramos están adornados con cintas de los colores nacionales y su entrega se hace en una artística caja de nogal con herrajes que llevan interiormente esta inscripción: «Para quienes creyeron en nuestra victoria, el olivo de nuestra paz». — Logos.

Próxima botadura de dos barcos de guerra

El Ferrol del Caudillo, 5. — A fines del mes actual se verificará en estos astilleros la botadura del nuevo cañonero "Eolo", y para el mes próximo lo será el "Tritón". — Logos.

En la reunión del Consejo Nacional, Fernández Cuesta pronunció el Mensaje de la Falange y ofreció nuevo Juramento de lealtad al CAUDILLO

Burgos, 5.—Esta mañana, a las once y cuarto, ha quedado reunido el Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, bajo la presidencia del Jefe Nacional del Partido, Generalísimo Franco.

Han asistido los siguientes miembros de dicho organismo: ministros consejeros: Jordana, Dávila, Domínguez Arévalo, Gozález Bueno; generales consejeros Orgaz, Moscardó, Monasterio y Basterreche; consejeros Aunós, López Bassa, Gazapo, Bedoya, Luna, Panizo, Halcón, Gamero del Castillo, Toledo, Arellano, Bardasa, Miranda, Pilar Primo de Rivera, Mazón, Urraca Pastor, Suevos, Bilbao, Yanguas, Oriol, Giménez Caballero, Mercedes Sanz Bachiller, Girón, conde de la Florida, D'Ors, Espejo, Urbina, Berquerio, Muñoz Aguilár, Valiente, Rivas Montes, Sánchez Mazas y Tomás.

Poco antes de la hora señalada para la reunión, salió de su residencia el Jefe del Estado, acompañado del secretario general del Partido, camarada Fernández Cuesta. En la Plaza Mayor, algunas compañías del Regimiento de San Marcial y la Guardia Mora prestan servicio. Una sección de Segunda Línea de Falange Española Tradicionalista y de las JONS formaba desde la puerta principal del edificio a lo largo de la escalera principal. Todas estas fuerzas rindieron honores a la llegada de S. E. el Generalísimo.

El salón de sesiones de la Secretaría general en el Ayuntamiento de Burgos se hallaba artísticamente adornado con tapices rojos.

A las 11'15 quedó reunido el Consejo, dando lectura al acta anterior el secretario general.

Acto seguido prestaron juramento los consejeros Juan José Mazas y general Moscardó, con forma a la fórmula establecida.

Se pasó después al asunto principal de la reunión que era el estudio de la Ley Sindical. El ministro de Organización y Acción Sindical camarada González Bueno, invirtió casi una hora en hacer la exposición de la citada Ley.

Después hablaron los señores López Bassa, Urbina, Suevos y Jiménez Caballero.

La impresión, al terminar la sesión de la mañana, es que la ley sufrirá bastantes modificaciones. A la una de la tarde terminó la reunión.

LA REUNION DE LA TARDE

Burgos, 5.—A las seis menos cuarto, quedó reunido de nuevo el Consejo Nacional. El Generalísimo fué recibido a la llegada por los Sres. Jordana, Dávila, Conde de Ródeza y González Bueno, y llegó acompañado del Secretario General del Partido.

Acto seguido dió comienzo la reunión. Fueron obsequiados los Consejeros con un refrigerio que fué servido en el salón contiguo al de la reunión.

Hablaron por la tarde Aunós, Yanguas, María Rosa Urraca Pastor, Arellano, Oriol, Bedoya y el Ministro de Organización y Acción Sindical, Sr. González Bueno.

La reunión fué cerrada con un resumen hecho por el Caudillo. La conclusión de hoy ha sido una ponencia que redactó el informe definitivo sobre el proyecto de Ley Sindical, que se elevará en la próxima reunión del

ESPAÑA

RI-UNA PROMESA DE JUVENTUD

El pasado domingo se celebraron en toda España los festejos con que las organizaciones juveniles de la Falange honran anualmente a su patrón San Fernando III Rey.

La época escolar intensa, a la que suelen estar dedicadas las juventudes, exigió el traslado de la celebración de la fiesta del día 30 de Mayo al domingo más próximo.

Todavía las noticias no son muy exactas a la hora de redactar este comentario, referentes al entusiasmo y variedad de conmemoraciones celebradas en las diversas capitales y provincias. Pero conocemos los propósitos, los programas que en la organización se cumplen ya con la precisión con que se siguen los apartados de una Orden de la Plaza.

Porque son las organizaciones juveniles, por su carencia absoluta de contacto con anteriores residuos, que tal vez siguen aprendiendo sobre los hombres maduros y hasta parte de las mocedades, las que mejor han aprovechado y hecho suya la nueva norma religiosa y militar que debe imponerse y de hecho se impondrá.

Misas de campaña, desfiles, olimpiadas y toda esa hermosa serie de dedicaciones que preocupan a los pequeños camaradas, que hoy no son ya solamente una planta o un tallo a medio hacer, cuya única misión es vegetar, sino que con sorprendente avance dan la esplendorosa lección de sus pocos años de primavera adelantada.

Para la concepción vieja, tal postura de la niñez, sólo tendría este apelativo: precocidad. Pero nosotros repudiamos la palabreja, por crearla suspicaz y pasada de moda, y a lo más, a lo más, apta para ser aplicada a gavillas de muchachos encadenados a la servidumbre de enriquecer con sus agudezas sobre la pantalla u otro medio cualquiera, la genial ocurrencia de algún empresario o agente de publicidad.

La postura sería, preocupada, rígida, simpática y alegre a la vez de las formaciones de flechas de ayer y siempre—un siempre breve de apenas tres años—lejos de ser estimada como impropia de su edad irreflexiva y ligera, debe ser tenida como el mayor argumento de nuestro retraso. Sólo el que siga pensando en viejo puede no ver la prometedora verdad de las juventudes de España.

Ellas, con la dura formación de Esparta sobre sus carnes, y la enseñanza cristiana dando ternura y forma a su alma, huyendo de la blandura, la pomografía y el desorden para beber sol y nieve en las montañas, con la voluntad en formación y sin malas raíces, entregada al molde de una disciplina militar, que es la solución única para las grandes empresas, son la risueña promesa de la grandeza y libertad futuras.

M. R.

Consejo, formando la ponencia sombrada por el Caudillo, los siguientes consejeros: Pedro Gamero del Castillo, Eduardo Aunós, José Yanguas Messia, Javier Martínez de Bedoya, Esteban Bilbao, Luis Arellano, Leopoldo Panizo, Joaquín Miranda, Luis Orgaz, Francisco Basterreche, Eugenio Montes y Ernesto Jiménez Caballero.

A las diez menos cuarto de la noche terminó la reunión. El Caudillo fué despedido por los Ministros, Consejeros y numeroso público congregado en el trayecto.

Mañana, a las diez, se reunirá la ponencia y se espera que en

dos otros días tendrá concluido su informe y se reunirá de nuevo el Consejo Nacional.

LA REFERENCIA OFICIAL

Burgos, 5.—El camarada Raimundo Fernández Cuesta, Secretario General del Partido, al terminar la reunión, dió a los periodistas la siguiente referencia:

"Se inició la sesión con el juramento de su cargo por los Consejeros Sánchez Mazas y General Moscardó.

Después se leyó por el Secretario General el mensaje del Consejo al Caudillo, que dice:

MENSAJE DEL CONSEJO AL CAUDILLO

"Señor: Apenas extinguido el rumor victorioso de nuestras armas, un concierto de voces se ha levantado hasta aquí, en disciplinado clamor: la expresión de gratitud de España. Primero, el Gobierno y el Ejército, después la Iglesia española. No podía faltar en este concierto la voz resuelta y seria del Movimiento político que tú acaudillas.

Llega hoy hasta ti por medio de mis palabras, sostenidas por común firmeza en el sentimiento de este Consejo, y formada por la común voluntad en el servicio.

Una singular tarea concierne al Movimiento en esta múltiple y concordante expresión: la de proclamar con encendida convicción el triunfo político de su Caudillo, paralelo a la victoria militar, que ha hecho realidad sobre las tierras de España la unidad entre sus hombres.

Mientras nuestras armas, por tu genio providente con-

ducidas iban conquistando a España palmo a palmo, tu lucida y serena prudencia política supo fundir y configurar este Movimiento desde el que te servimos. Obra fué también de tu prudencia haber acertado a alistar, bajo el signo guerrero de tu bandera, las banderas guerreras de otras naciones. De generación en generación guardaremos memoria de la sangre que por España han perdido.

También tú lograste infundir un alma nueva en la creación genial de José Antonio, incorporándole a las fuerzas de la Tradición española, cargada de gloria antigua. Tú has sabido mantener con severa y elemental mano, la unidad de este Movimiento, que por tu obra camina con firme ascensión en el sentido de la plena integración nacional. Tú conseguiste un orden genuino // ejemplar en el carácter militante de nuestro Movimiento, templádele,

en el duro ejercicio de la guerra y metiendo en su túnel el orgullo es la victoria.

Llega también la voz de la gratitud de nuestro glorioso Ejército, en cuyas virtudes se han reunido el noble temple castrense de nuestra estirpe, por obra tuya incorporado al ímpetu generoso de nuestro Movimiento.

Señor, hace pocos días fuimos testigos apasionados de una ceremonia religiosa que ha dejado en nuestra alma indeleble memoria, la más alta representación de la Iglesia española proclamaba solemnemente la identidad de tu destino y el destino de tu pueblo, cuyo régimen, por especial designio providencial, te ha sido conferido.

Con júbilo han acogido el mensaje de la Iglesia de los hombres de buena voluntad de todas las tierras de España. A nosotros, los que de cerca te seguimos con vocación espiritualizada por la fe y acendrada por el entusiasmo, el mensaje presentido y anhelado nos dejó sobrecogidos por la presencia infalible de lo trascendente. Nos pareció oír las palabras de Jehová a su profeta Jeremías: "Mira que ahora te he puesto sobre gentes y sobre reinos para arrancar y para destruir y para arruinar y para edificar y para plantar."

Señor y Caudillo nuestro: No ha sido en vano el dolor de España, pues por él cobraron el singular destino histórico que Dios ha señalado a nuestro pueblo, ni ha sido estéril la sangre derra-

mada por salvar la unidad de España, pues a todos para siempre nos une una misma disciplina y una fe común. No ha sido infecundo, pues el milagro de la guerra ha obrado el milagro de un Jefe soberano, fervorosamente acatado y amado por todos los españoles, en el que señaladamente concurren todos los títulos de la legitimidad: La legitimidad que otorga la razón a quien ha instaurado un nuevo orden constitucional y nuevas instituciones políticas; la legitimidad que otorga la tradición a quien con la espada en la mano pone a salvo, bajo su custodia, las esencias de su pueblo y sobre las demás cosas, la legitimidad que otorga la propia ejemplaridad y la especial asistencia con que Dios favorece a quien combate victorioso por la verdad y por la salvación de su pueblo y acepta el deber indeclinable de forjar el destino por su mano.

He aquí que, cumplido este supremo anhelo de José Antonio y cumplido también el mandato de nuestros Caídos, una sola autoridad legítima en su origen y una vocación de su voluntad, que llega de otras voluntades, resuelta a regir, con la ayuda de Dios los destinos de España hacia la realización de su empresa histórica, acaudillando la Revolución Nacional.

En esta voluntad reside el mando y el derecho; ella señala a cada español su deber. El nuestro, ahora, es proclamar nuestra resolución inquebrantable de cumplir incondicionalmente los mandatos del Caudillo de España.

Y en prenda de esta promesa sagrada, Consejeros de la Falange, confirmando el juramento que una vez hicisteis, puestos en pie, brazo en alto, respondedme: ¿Juráis conmigo obedecer siempre al Caudillo y a quien de él reciba poder y mando?"

S. E. el Generalísimo contestó con el discurso que reproducimos en la primera página de este número.

A continuación, el Secretario General dió cuenta de que el Consejo de Ministros había acordado enviar a informe del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., un proyecto de Ley Sindical, presentado por el ministro del ramo, el cual dió una explicación al Consejo.

Varios Consejeros hicieron uso de la palabra para exponer su opinión sobre la misma, terminando la reunión con unas manifestaciones del Caudillo a los Consejeros.

El Caudillo designó una ponencia para que redacté el dictamen del Consejo Nacional. La ponencia se reunirá mañana a las diez, para realizar su trabajo.

**Por la Patria
el Pan
y la Justicia**



De la Guardia Eterna

LICENIO RODRIGUEZ
¡PRESENTE!

Era el siete de junio, un día espléndido y de calor; las nubes azules de calor parecían estar engalanándose para recibir a visita que muy pronto había de llegar, y cierto fué que en ese mismo día llegó.

Era la visita prolongada de un defensor de la Patria, de un falangista que supo honrar a sus camaradas a su maestro, José Antonio, de uno de los muchos que sabían rendir con orgullo los honores de la eternidad para pasar a formar parte en la guardia que se hace sobre los luceros, de uno que iba a cubrir el puesto de honor que allí se le había encomendado, de aquel que en medio de una lluvia de balas quiso servir a sus camaradas heridos: agua para apagar su sed, sin reparar en que el socorrerles a ellos podría ocasionarle la pérdida de su vida. Todo lo hacía voluntariamente, y con el orgullo de considerarse como uno de sus mejores amigos de campaña, de aquellas que habían sabido arriesgar su vida primero por Asturias; después por Teruel, y que, por fin, fué a entregarla en tierras de Cataluña con amor a Dios, a la Patria y con el final de ¡Arriba España!

El no dudaba de que esta que él hacía serviría de ejemplo para cuantos allí le acompañáramos, y que aun cuando se fuera para la eternidad, siempre estaría presente ante los camaradas, a los que allí hacía la última despedida, pero más presente estaría ante aquellos que vivíamos hermanados con él y que éramos amigos inseparables en esta Santa Cruzada.

Así es que para todos nosotros no sólo vivió cuando su cuerpo estaba presente, sino que sigue viviendo hoy que ya se alejó para siempre.

En esta inolvidable fecha del siete de junio, se celebrará su aniversario y nosotros rogamos a todos los camaradas de Falange que asistan a la misa, o misas que se celebren ese día en favor del alma de Licenio Rodríguez. ¡Presente! especialmente los que pertenecen a la localidad de Boñar, y los que no puedan hacerlo que le tengan presente en sus oraciones.

Nosotros, por nuestra parte, le dedicaremos alguna que sea especial, como recordatorio de esta memorable fecha.

Licenio Rodríguez. ¡Presente!
Pzol. a 29-5-1939.
Sus amigos,
Atencio Alonso y Saúl Alonso.

De Villafra

FALANGISTA MARCELINO
CARNERO FERNANDEZ
¡PRESENTE!

El día 31 del pasado mayo cumplió su primer aniversario. Héroe y mártir, que valerosamente, tras de muchos encuentros con esos rojos sin alma que querían aplastar nuestra querida España, peleaste en Maraña, en Ribota, Oseja de Sajambre, Aragón, y por algunas partes más. Y por último, llegaste a la parte de Teruel, en Alcalá de la Selva, donde tus compañeros de la Segunda Bandera de Falange dieron grandes pruebas de heroísmo y tú, Marcelino, con el ánimo de nuestra querida Patria, normal recuperada, te fuiste a las trincheras, donde tras muchas calamidades, desempeñaste la misión de camillero.

En una loma, una bala enemiga vino a depositarse en tu noble corazón, y vertiendo tu preciosa sangre en el campo de batalla, sólo hablaste unas palabras: ¡Arriba España! ¡Adios, Padres! Y Dios te llevó en su compañía el mes de mayo, mes florido y alegre en otros tiempos en que los jóvenes del pueblo se divertían en tu compañía.

Hoy sólo te pueden obsequiar con las coronas de flores y las luces que todos los domingos tienen el amor de ofrendar por todos los Caídos de este pueblo. Aparte de las oraciones por estas nobles falangistas.

Tu sangre, como la de otros tantos, como sangre es de mártir, será respetada y honrada en el altar de la Patria.

Marcelino Carnero. ¡Presente!
¡Arriba España! Como fué tu última palabra de patriotismo.

Tu buen hermano,
AMANCIO CARNERO

Segundo Costillas

—oo—
PADRE ISLA, 3.—LEON
—oo—
TELEFONO 1217

Cementos:
TUDELA VEGUIN

Tubos de grés:
LA FELGUERA

Cocinas:
SAGARDUI

—oo—
 Toda clase de materiales de construcción y saneamiento.

Café - Bar **Central**
Restaurant
EL MAS ELEGANTE = EL MEJOR CAFE

AGENCIA DE NEGOCIOS SOTO

CALLE DE SANTA NONIA - CASA SOTO - TELEFONO 1948 - LEON

GESTIONA TODA CLASE DE ANUNCIOS RELACIONADOS CON LA "AGENCIA DE NEGOCIOS" EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO

EXPEDIENTES DE TODASIVAS Y REPRESENTACIONES EN MINISTERIOS, CARCLASES. — DECLARACIONES, COBRO DE CREDITOS, NETS DE CONDUCTOR, EXDE HEREDEROS. — PATEN. CERTIFICACIONES DE COLE. HORTOS, LICENCIAS DE CAZAS, PESCA, ETC. CERTIFICACIONES DE INVENCIÓN Y MARGIOS NOTARIALES. CERTIFICACIONES DE PENALES, SOLICITU. CAS. — PRESENTACION DE CACIONES DE ULTIMAS VO. DES Y ESCRITOS DE TODAS DOCUMENTOS, CLASES PALUNTADES. LEGALIZACION. CLASES CONSULTAS

COMPRA-VENTA, HIPOTECA, Y ADMINISTRACION FINCAS SOTO

TERRAZA AMPLIA BAR NEGRESCO

Especialidad en todas clases de refrescos.
El BAR de mejores condiciones para el verano.
AVENIDA DE LOS CONDES DE SAGASTA, 30

ALGODON HIDROFILO ALMACENES ARCE

VENTAS EXCLUSIVAMENTE AL POR MAYOR

Anuncios Económicos

"El artículo 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de octubre de 1938 dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de los puestos vacantes y de falta de trabajo en la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas. Los anunciantes de esta sección "han cumplido ya" dicho requisito habiendo dado cuenta de su falta de operarios los patronos y de su desocupación los obreros y empleados."

PLUQUEROS: Sólo emplear de "RADIOFIX" con todos los aparatos y sistemas "ANTI NEA" para las puntas, con y sin hilos, y "CARACOL" para ensortijados fuertes, podrás garantizar PERMANENTES PERFECTAS. — TINTURAS "KOMOL" y todos los productos especiales para su profesión, LABORATORIOS CARASA, REINTERIA (Guipúzcoa). E-1.075

SE VENDE motor de gasolina «Lister» 2 H.P. con bomba a correa para riego, casi nuevo. Para tratar con D. Basilio Cabrero, de Castrocalvón. E-1.200

SE VENDE cafetera expres «Omega» semi-nueva y todos los utensilios correspondientes a un bar. Razón, en esta Administración. E-1.200

SE OFRECE ama de cría, para criar en casa de los padres. Dirigirse a Carola Santos Rodríguez, Valderas (León). E-1217

COMPRARIA dos cubiertas para Citroen nuevas o seminuevas 730/130 ó 740/140 de pestaña. Ofertas: Sergio Llamas, Villanueva de Carrizo. E-1.224

PERMANENTES sin corriente y sin hilos desde 8 pesetas, en la Peluquería Hispano-Argentina, Cervantes, 4, Pral. Teléfono, 1973. E-1.226

HABITACIONES con derecho a cocina, se ceden en alquiler. Razón, en esta Administración. E-1.239

SE VENDE noria núm. 3, seminueva, situada en Nava de los Caballeros. Razón: Misericordia, 15, 2.º. E-1.232

COCHE "Ford", modelo A. 17 HP., cerrado, y camioneta Fiat 11 HP., modelo 503, se venden en perfecto estado y a toda prueba. Razón, en Café Martín, Pola de Gordón. E-1.229

SE VENDE una casa, sitio céntrico. Informes: San Lorenzo, 4, 2.º. E-1.236

SE VENDE casa y huerta, con frutales y dos pozos, moderna construcción. Informes: Garage Pérez, Veguellina de Orbigo. E-1.213

OCASION. Por fallecimiento de su dueña, se vende casa número 20 calle Panaderos, en 16.000 pesetas. Informarán en la misma. E-1.240

VENDO Opel, 6 cilindros, seminuevo. Razón: Garage Alberto, Ramiro Balbuena. E-1.241

SEÑORA sola, cede dos habitaciones, con derecho a cocina. Razón, en esta Administración. E-1.242

LLAVE extraviada, desde Eras de Renuva a Plaza Mayor. Rúégase devolución: en el Ayuntamiento. E-1.243

AMA de cría, se ofrece. Razón, en esta Administración. E-1.244

PISO amueblado, se cede en alquiler. Razón: Pérez Crespo, núm. 3. E-1.246

PISTOLA alemana moderna 7,65 extraviada carretera León-Matallana. Rúégase devolución: Armando González, Roma, 6. León. E-1.245

¡Recuérdelo!

2 TABLETAS de Doloreta

el sobre original

FELIPE G. LORENZANA

Médico-Tisiólogo
Especialista en enfermedades del PULMON y CORAZON
Ordoño II, 4, 2.º
De 12 a 1 y de 4 a 6

"R. FRANCISCO UGIED" LOSADA

PARTOS y enfermedades de la mujer
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Ramiro Balbuena, 11, 2.º, Izqda.

Garage IBAN

LEON

Se han recibido los últimos modelos en BICICLETAS.—Gran stop de cubiertas y accesorios para los mismos.

CONSULTEN PRECIOS
Independencia, 10
Teléfono 1621

Camisería-Perfumería

Artículos para regalo
CASA PRIETO S. Marca o núm. 10

BAR AZUL

El local con instalaciones más modernas.
Esmerado servicio en CAFE-RESTAURANT
Concierto diario QUINTETO EGASIA
Diariamente variados y excelentes menús a 4 pts. cubierto
Ordoño II, núm. 11.
Teléfono 1695

La entronización del Corazón de Jesús en la Diputación

CONFERENCIA DEL MAGISTRAL DE LA CATEDRAL

Como preparativos del solemne acto con que la Diputación Provincial entronizará la imagen del Sagrado Corazón de Jesús en el Palacio de los Guzmanes, dieron comienzo en Radio León las conferencias anunciadas sobre motivos de estas fiestas.

Corrió la primera a cargo del elocuente y cultísimo magistrado de la Catedral don Clodoaldo Velasco.

Comenzó haciendo resaltar la importancia que tiene el acuerdo de entronizar el Sagrado Corazón en el salón de sesiones de la Diputación, no sólo como expresión del sentimiento católico y patriótico de los gestores, sino también como ejemplaridad para toda la provincia, por lo que les tributó un caluroso aplauso.

Dice que siempre, pero más ahora, las luchas modernas tienen un carácter preeminente religioso: o con Dios o contra Dios. Por eso han de girar necesariamente en torno a Jesucristo, eje de la Historia de la Humanidad. Y como el Corazón, a semejanza de lo que ocurre en el hombre, es el asiento y el símbolo de todas las perfecciones humano-divinas de Cristo, el amor o el odio a ese Divino Corazón será la piedra de toque que divida hoy a los hombres en dos bandos irreconciliables.

Los gestores de nuestra Diputación se colocan abierta y gallardamente en el primero de esos dos bandos, y con ello contribuyen de la manera más eficaz al engrandecimiento de la Patria. Obligación de todos es ayudarles en ese cristiano y patriótico deseo de encauzar por esos rumbos a vida de la provincia, al mismo tiempo que animarles con un merecido y fervoroso aplauso.

¡ATENCIÓN!

BOLSA DE LA PROPIEDAD SE VENDEN:

CASA en prolongación Avenida P. Isla; varios pisos; renta 325 pesetas al mes; precio: 62.000.

OTRA, cerca Crucero, rebajada de precio.

OTRA, próxima al Espolón, con varias cuadras; precio ocasión, 12.500 pesetas.

OTRAS más de varios precios. INTERESA adquirir SOLARES; huertas, prados y fincas de todas clases en León y sus alrededores.

Si desea VENDER, COMPRAR, hipotecar o TRASPASAR, acuda a la CORREDURIA MATRICULADA de la AGENCIA CANTALAPIEDRA Bayón, 3 (frente al Banco de España).—LEÓN

CALDAS DE OVIEDO

Reumatismo, catarros, post-gripe.

GRAN HOTEL

Automóvil desde Oviedo (recorrido, 10 kilómetros). 15 junio a 30 septiembre.

PERMANENTE SIN HIJO

Ondas, Caracoles y ensortijados fuertes.—Precio: 8 pesetas. PELUQUERIA "EL ASEO" General Mola, 3. LEÓN

SE TRASPASA

Un bar en calle muy céntrica de León, con buena clientela. Informarán en la Agencia de Negocios Soto.

Petición de muerte contra el ex general Martínez Cabrera

Presentó su candidatura progresista por nuestra provincia en las últimas elecciones

Por considerarlo de sumo interés, ya que este personaje rojo se presentó candidato en las últimas elecciones por la fracción progresista en nuestra provincia, copiamos a continuación de un querido colega nacional-sindicalista de Levante, la siguiente referencia del Consejo de Guerra contra el general de brigada que fué del ejército rojo, Toribio Martínez Cabrera.

Se constituyó el Tribunal de la manera siguiente: Presidente, excelentísimo señor general don José Enrique Varela Iglesias; vocales: excelentísimos señores generales don José Moscardó Juarbe, don José Izuretagoyena Solchaga, don Ricardo Rada Perales; coroneles de Artillería don José Sallá Golf y de Caballería don Manuel Cervera Castro; vocal ponente, auditor de brigada don Juan de los Ríos Fernández; fiscal, teniente auditor de primera don Mateo Zafortaza Musoles; defensor, oficial tercero honorífico del Cuerpo Jurídico Militar don Rafael Palmi Sanchis, y secretario de Consejo, coronel Juez instructor del Procedimiento, don Diego Navarro y Saiges.

LECTURA DEL APUNTAMIENTO

Dióse lectura el apuntamiento y a la relación de los hechos y de claración jurada del acusado.

El general de brigada Martínez Cabrera era gobernador de la plaza de Cartagena cuando se produjo el glorioso Movimiento Nacional. No se sumó al mismo.

El general de brigada Martínez Cabrera, general Martínez Monge, y éste le negó el alzamiento militar. Mientras tanto, la masa roja se sublevaba en Cartagena y a consecuencia de ello se iniciaron los sucesos revolucionarios en aquella ciudad.

DECLARACION JURADA

El acusado, en su declaración, justifica su conducta, asegurando que por ella no hubo desmanes en los primeros días.

Continuó en Cartagena hasta el 20 de noviembre, en que fué nombrado jefe de Estado Mayor, a las órdenes del ministro de la Guerra. Añade que presentó a personajes rojos proyectos de paz y que su actitud fué dirigida contra rusos y comunistas. Des-

pués se le envió como inspector al ejército del Norte. Regresó a Valencia. Declara que no ha sido masón, que no ha tenido ascensos en su carrera, de los rojos.

Después de esta declaración se procedió a la lectura de las numerosas declaraciones de la prueba testifical de cargo y descargo.

PRUEBA TESTIFICAL

A las dos de la tarde se suspendió el juicio, reanudándose a las tres y media de la tarde, siguiendo la prueba testifical, que entre documentos de importancia contiene el informe de F. E. T. y de las JONS de Cartagena, desfavorable al acusado, como el de la Comandancia Militar de Cartagena.

A petición del fiscal se hacen algunos apartados de las proposiciones de paz que formuló el acusado al gobierno, del coronel Casado y una carta de Angel Peñaña a aquél, tratándole con toda consideración.

Después desfilaron varios testigos, entre ellos un teniente coronel, un teniente de Artillería y un alférez de Artillería, que se hallaban en Cartagena en el momento de producirse el Movimiento.

Interrogaron al procesado el fiscal y el general Moscardó, y a las preguntas de éste manifestó que había recomendado a Largo Caballero y en dos ocasiones a Prieto, que no continuasen la guerra.

INFORME FISCAL

Como en su informe el fiscal dice que España se hallaba dividida en dos zonas geográficas, en dos zonas morales: la de los patriotas y la de los egoístas, y a esta segunda pertenece el procesado, a quien en más de una ocasión vitorearon la turba, que fueron una vez saludados por el puño en alto. Le acusa de haber calificado de traidores a los nacionales, y añade que en los sucesos de la base naval de hidros de San Javier se prendió a los oficiales nacionales y no a los rojos, que intentaban apoderarse de dicha base.

Califica la conducta del procesado de pecado de omisión completa, pues por su actitud pasiva ha habido víctimas. Pero después, al formar parte del Estado Mayor del ministro, ya no obra por omisión, sino activamente.

Igualmente señala que al ser destinado al Norte pudo aterrizar en territorio nacional.

Con más conceptos acusatorios, concluye pidiendo la pena de muerte, previa degradación.

A continuación, le defensa pronuncia su discurso.

Después de nueva intervención del fiscal que insiste en afirmar que el sentido del Movimiento era bien conocido, el procesado se ratifica en sus declaraciones, manifestando que siempre estuvo frente a los comunistas.

A las seis y media de la tarde terminó el juicio, reuniéndose el Tribunal a deliberar para acordar la sentencia, que a su debido tiempo se hará pública.

Por la Patria, el Pan y la Justicia

Funerales por la Madre General de las HH. Carmelitas

Las superiores y comunidades de religiosas Carmelitas de la Caridad, de Guzmán el Bueno y Fajeros, invitan a sus bienhechores y amistades a los solemnes funerales que el día 7 de junio, a las once de la mañana, tendrán lugar en la Santa Iglesia Catedral en sufragio de su muy amada reverendísima madre general, que durante trece años rigió con notable santidad y acierto este Instituto y que el 8 de septiembre de 1936 fué vilmente arrebatada por el comité rojo de Barcelona y desaparecida, sin poder en contrar sus restos después de agotar infructuosamente todos los esfuerzos posibles.

Expresan su gratitud estas apenadas religiosas a cuantos asistían a dichos funerales.

Boda

En el santuario de Nuestra Señora del Camino, contraerán el sábado matrimonial enlace la encantadora y distinguida señorita Carmina Uríte Millán y D. Luis Rubiera Zubizarraqueta, médico radiólogo de la Hulla Española de Ujo.

Bendijo la unión el beneficiado de la S. I. Catedral D. Manuel Martínez, director espiritual de la novia, quien pronunció una sentida plática. Apadrinaron a los contrayentes doña Isidora Millán, madre de la novia, y don Celesto Rubiera, tío del novio.

Firmaron el acta como testigos D. Antonio Martínez Pedrosa, comandante de Estado Mayor, D. Luis Hernández Manet, Ingeniero de Minas, D. Benigno Guisasaola, Médico-Delegado Provincial de Sanidad del Movimiento, y D. Manuel Echeverría, Ingeniero Jefe de Obras Públicas.

Los numerosos invitados a la ceremonia, fueron obsequiados con una comida en el Hotel Olinde.

Los ya señores de Rubiera, salieron en viaje de luna de miel que les deseamos eterna, para Salamanea, Marruecos y Baleares. Enviamos nuestra enhorabuena a los nuevos esposos y a sus distinguidas familias.

La Industrial Leonesa

CHOCOLATES Y PASTAS PARA SOPA

Apartado de Correos número 28

FABRICA:

ORDOÑO II, 37

TELEFONO, 1128

LEON

SE VENDE

Una casa con salón de baile y cantina a 5 kilómetros de León, en Azadinos, junto al chalet de D. Leopoldo Selva, y una viña con 1.500 plantas. Para informes, "Agencia de Negocios Soto", Calle de Santa Nonia.

DR. BAAMONDE

Estómago, Intestinos, Hígado y Nutrición. Reanuda su consulta Ordoño II, 20. Teléfono 1469

Academia

Bachillerato. Matemáticas.—Física y Química para carreras especiales y universitarias.—Contabilidad, Cultura, Taquigrafía y Oposiciones.—Idiomas.—Profesores titulados. Plaza S. MARCELO, 2, 2.º Dcha. (Edificio del Monte de Piedad)

EMBUTIDOS ARAU LOS MEJORES

TROBAJO DEL CAMINO (LEON), TELEFONO 1130

Félix Fernández Gutiérrez

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. Ha trasladado su consulta a Avenida del Padre Isla, número 26, 1.º

Consulta: 11 a 1 y 1/2 a 6. Teléfonos 1242 y 1717

Doctor Juan J. Carbajo

Del Sanatorio Nacional de Valdeleatas (Madrid). Director del Dispensario Antituberculoso del Estado de León.

Pensionado por la Real Academia Nacional de Medicina en los Hospitales y Sanatorios de Londres y Berlín. Especialista en enfermedades del pecho. Rayos X.

Consulta de 12 a 2 y de 3 a 6. Alcázar de Toledo, número 5, principal. Teléfono 1817.

HERNIADOS

Aparatos ortopédicos a medida, según las necesidades de cada paciente, garantizando la contención de la hernia, por más rebelde y voluminosa que sea.

Aparatos especiales para parálisis infantil y columna vertebral.

Medias para varices, fajas para estómago y vientre caídos.

MUTILADOS

Piernas y brazos artificiales según los últimos modelos.

INSTITUTO ORTOPEDICO

Consultorio: Colón, 3.—Teléfono 1493.

Talleres: Julio del Campo, 18.—LEÓN

NOTA.—Sólo recibirá del 15 al 20 del corriente.

Haces de Estilos

VELAZQUEZ

Hoy, aniversario del nacimiento del españolísimo pincel del siglo XVII, maestro de maestros de la dorada Escuela Madrileña de pintura, no puede menos de alzarse el vuelo el ala de nuestra pluma para llevarnos un momento ante los inimitables lienzos velazqueños, donde quiera que estén, y ante ellos meditar sobre la más alta cumbre del arte pictórico, que por contrario destino tuvo que retratar el más amargo instante de España, en que sus dinastías empezaban a degenerar y la vertiente de la política imperial a pronunciarse más y más hasta lograr caracteres de verdadera sima.

Resulta una grandiosa coincidencia que en aquellos siglos de oro, todos los que pintaron, pintaban bien, lo mismo que todos los que hicieron teatro lo hicieron bueno, o todos los que esculpieron lograron perfectas tallas modelo y admiración de todas las edades.

Y es que—no tememos incurrir en repetición ni reiterarnos en nuestra teoría—el estilo, más que el hombre, es el siglo. Y todas las centenas significadas de la historia han tenido el suyo. Así en la península el XI y el XII fueron los siglos de lo románico, como el XIII y el XIV del gótico y el XVI del renacimiento y el XVII del barroco y el XVIII el neoclásico y el académico y el XIX el romántico.

Silva Velázquez, el pintor del dolor de los últimos Austrias en su misma severa corte, es el gran exponente de una de las dos normas de pintura que llenaron el siglo de los Felipes bajo los nombres de Andaluza y Madrileña.

La de Madrid fue cortesana, áulica, palaciega. Mientras que la de Sevilla fue eminentemente religiosa.

Desde las Meninas de Velázquez, hasta aquella cara de hechizos y de picos que pintó Coello sobre los hombros de Carlos II y según los críticos con "bastante benignidad" todo es el más sincero trasunto de los azares de la monarquía de puertas adentro y sobre ella la amargura impotente del observador.

En cambio en el Sur, lo mismo Murillo, el de las "Inmaculadas" de todos los colores, que Zurbarán, el de los hábitos de monjes marfileños sobre penumbras de cartuja, que Valdés Leal, el de las macabras alegorías de calaveras y cadáveres en corrupción y su máxima enseñanza plástica, "sic transit gloria mundi", tienen un sabor ascético y hasta filosófico completamente alejado de la alta política.

Amarga tarea la del que sintió sobre la retina las primeras luces de nuestra decadencia. Por ello "El Bufón" o "El Bobo de Coria" tienen tanto dolor y tanta sátira dolida como un capítulo de Quevedo.

Y no obstante, todavía la

Del discurso del Caudillo en el Consejo Nacional

(Viene de primera página)

cit de nuestra balanza de pagos, en nuestro comercio exterior, alcanzaba la cifra de cien to a ciento ciento cincuenta millones de pesetas, en gran parte compensadas por las importaciones invisibles aportadas por los españoles residentes en América. Del año 1915 a 1919, en que repercutió la Guerra Europea, teníamos un superávit medio conocido de setecientos millones de pesetas por año. Terminada la guerra, surgió de nuevo el desnivel para alcanzar un déficit entre los años 1920 al 1930, de unos seiscientos millones de pesetas. La república produjo una debilidad y disminución de las actividades nacionales y una disminución de nuestro comercio a la mitad aproximadamente que en el período anterior, descendiendo el déficit a seiscientos cincuenta millones de pesetas por término medio de los años '31 al '35 inclusive.

Este déficit permanente e invisible de nuestro comercio, de todo lo que va de siglo, con la única excepción de los cinco años en que los suministros a las naciones en guerra nos ofreció un accidental superávit, encierra tal gravedad para nuestra economía, que ha de constituir su anulación la directriz principal de nuestra política económica ya que, de otro modo, se produciría el fenómeno de que la riqueza nacional continuase agotándose en esta fuerte sangría de centenares de millones que anualmente vigorizan la economía de los países exportadores.

SOLUCION NACIONAL DE ESTE PROBLEMA

Si examinamos las razones de la persistencia de esta grave situación de desnivel no corregido a través de los años, comprobamos la timidez en evitarnos por parte de los distintos gobiernos que se sucedieron



qué tiempo a Velázquez para presumir de nacer libremente dioscellos a la griega en sus "Borrachos" y jugar a las mariposas de la luz y los grillos de las sombras en sus "Hilanderas" y hacer la mejor oración y el más afinado salmo en la caballera vertida como un chozro de noche de su Cristo crucificado.

Velázquez, supremo maestro de pintores, nacido el día 6 de un junio ya perdido en la lejanía. La degeneración que como un yaciente empezaste a llorar con tus colores llegó hasta nuestros días. En ellos acabó.

Si nacieras el 6 de junio de 1939, pintarías por distintos cauces y bajo una luz no de caso sino de decidido amanecer.

MANOCHO

sin que las débiles medidas tomadas entonces hayan repercutido en forma sensible. Y es tal lo tenemos que afrontar ahora, porque no han querido resolverlo en medio siglo y lo hacemos con las arcas vacías, pero con fe plena en los destinos de la Patria. Un estudio detenido de los principales productos que comprende nuestra importación y de la situación de nuestra balanza de pagos con los países de origen, nos presenta la halagüeña situación de que la gran mayoría de los productos no compensados son originarios del campo, y por lo tanto capaces de producirse en el área de nuestra Nación.

Es digno de hacerse resaltar que la potencia militar de nuestro país está directamente interesada en la resolución de este problema, por cuanto varios de los productos son esenciales a la defensa nacional, en especial la gasolina y los motores, siendo satisfactorio hacer constar que nuestras posibilidades mineras y técnicas permiten la solución de este problema.

Es una orientación de la economía nacional imponer a todas las actividades nacionales y sectores financieros su resolución rápida.

Existen en la balanza de pagos otros sectores menos visibles, pero muy apreciables, que contribuyen a ese desnivel, que es necesario hacer cesar, en nuestros tratados comerciales, resurgiendo, con espíritu nacional, en la esfera que nos sea dable. Me refiero a las grandes cifras a que se elevan los grandes fletes del comercio efectuado en barcos extranjeros, los seguros en Compañías extranjeras, las películas cinematográficas y otras cosas que deben pesar en la concesión de nuestros acuerdos de comercio.

UNA SOLA CONSIGNA: PRODUCIR

Pero para lograr esa nivelación más rápidamente, no basta que lleguemos a producir en España aquellos productos de importación, pues implantar industrias y regadío requiere tiempo, sino que estamos obligados a llevar a cabo todas las acciones encaminadas a disminuir el déficit y aun convertirlo en superávit rápidamente.

Siendo el déficit la diferencia de los dos capítulos de importación y exportación, tenemos, pues, que a rajatabla suprimir las importaciones que no sean indispensables a la vida de la nación, reduciendo lo que, aun siendo indispensable, pueda tener en parte un sustitutivo

nacional y fomentando por todos los medios la exportación de nuestros productos.

HAY QUE MANTENER A TODA COSTA EL NIVEL DE VIDA

El sistema de créditos en el exterior sería el más cómodo, pero el más oneroso. Las dificultades que se encuentran en los mercados exteriores para adquirir a largo plazo las indispensables divisas y los crecidos intereses que en una operación de este orden emparejan, nos obligan a procurar por todos los medios el evitar o reducir al mínimo estas operaciones, basando en cambio la intensificación a toda costa de nuestra exportación, la fuente de divisas y la libertad económica que afiance la política construida con tanto esfuerzo. Para lograrlo, nuestras consignas han de ser: Producir, producir y producir.

Producir artículos con estimación e nel mundo y que nuestro Estado empiece y asegure su colocación en los mercados. Para esta obra hay que producir a buenos precios y para conseguirlo

mantener a toda costa el nivel de vida y la capacidad adquisitiva de nuestra moneda.

Esta política de precios, discutida por ambiciones desmedidas de intermediarios y especuladores, necesita de la asistencia pública y de la colaboración estrecha de nuestra Balanza. Es tan importante lograrlo como ayer ganar la victoria de la guerra.

QUE NADIE INTENTE OPONERSE

No espero que esta inquietud, que ya es vuestra, llegue a todos los lugares y con ella la convicción de que encierra la liberación económica de nuestra España y el bienestar de nuestras clases necesitadas, a cuyo fin camina nuestra revolución Nacional-Sindicalista.

Esta es mi inquietud y estas son mis consignas. Vuestra prudencia y vuestro aliento han de darles vida en las actividades de nuestra Patria. Si alguien osara empujarse en el camino, debe arrojarle el empuje patriótico de nuestra Falange.

Disposiciones oficiales

Burgos.—El "Boletín Oficial" del día 4 del actual publica la orden del licenciamiento de los individuos pertenecientes al reemplazo de 1932:

S. E. el Generalísimo ha dispuesto que sea licenciado el reemplazo de 1932, a cuyo fin se seguirán las siguientes reglas:

Primera: El licenciamiento de los individuos pertenecientes a dicho reemplazo dará principio el día 9 del actual y terminará el día 16 del presente mes.

Segunda: El licenciamiento se efectuará desde los puntos en que actualmente se encuentran las unidades, enviándose a las Planas Mayores respectivas las relaciones con los puntos de residencia, y por éstas a los centros de movilización en la misma forma dispuesta para el reemplazo de 1931.

Tercera: Las unidades a las que sobre armamento portátil de repetición y pistolas, entregarán el sobrante en los parques o depósitos de armamentos más próximos.

Cuarta: Los oficiales provisionales y de complemento pertenecientes al reemplazo de 1932, deberán continuar presentes en sí las hasta ulterior resolución de este Ministerio, de acuerdo con lo que preceptúa la orden de 30 de mayo último, B. O. número 371 (quinta).

Quinta: Los generales, jefes del Ejército y las autoridades regionales militares, se pondrán de acuerdo para todo lo concerniente al transporte de los contingentes licenciados.

xxx

Burgos, 5.—El "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día de hoy 5, publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ley de la Jefatura del Estado elevando el impuesto de la gasolina que expende el Monopolio de Petróleos en 25 céntimos por

litro y 20 céntimos sobre el gas oils y las especialidades de este producto que vende el citado Monopolio.

Las modificaciones tributarias establecidas en esta Ley entrarán en vigor el día de su publicación en el B. O.

Defensa Nacional: Decreto disponiendo que las vacantes que se produzcan a consecuencia de los reajustes de la plantilla del Ejército, en las clases de oficiales y subalternos sean cubiertas con personal de las escalas de oficiales provisionales y de complemento, regulando la forma y condiciones de su admisión.

Los oficiales provisionales y de complemento que aspiren a plaza en la escala profesional habrán de tener 18 años de edad cumplidos, poseer el título de Bachiller completo y haber prestado servicios durante seis meses como mínimo. Las convocatorias que hayan de celebrarse figurarán con un tanto por ciento de oficiales que habiendo figurado en las relaciones de aspirantes no hubieran podido obtener plaza.

Los oficiales provisionales que presten servicios en batallones de trabajadores y de orden público, no podrán participar en los concursos de que se trata.

Los alumnos de las Academias Militares que no hayan podido terminar sus estudios, harán éstos en la forma que se determine y a su terminación se incorporarán en las escalas, en los puestos y antigüedad que les corresponda.

Vicepresidencia del Gobierno: Orden nombrando el personal que ha de constituir los Tribunales Regionales, Juzgados militares y civiles y especiales de responsabilidades civiles.—Logos.



Auxilia Social

El importe total de lo recaudado en la postulación llevada a cabo el sábado, día 3, por las camaradas de esta institución fué de 2.686,80 pesetas.

Se distinguieron las señeritas Carmen García y Concepción Cede que que impusieron 470 emblemas.